

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AZKOYEN, S.A. SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE DÑA. ESTHER MÁLAGA GARCÍA COMO CONSEJERA INDEPENDIENTE DE AZKOYEN, S.A.

El artículo 529 decies, apartado 5, de la Ley de Sociedades de Capital establece que las propuestas de nombramientos y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo.

Cumpliendo los requerimientos enunciados y atendiendo a la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, este Consejo ha elaborado el presente informe, que acompaña a la propuesta de nombramiento como consejera independiente de AZKOYEN, S.A. de Dña. Esther Málaga García y que presenta a la Junta General de Accionistas.

Para ello, se ha analizado la composición actual del Consejo, sus necesidades y las condiciones que, de acuerdo con la política de selección de consejeros independientes de la Sociedad, deben reunir estos consejeros, tales como idoneidad, solvencia, honorabilidad, competencia, disponibilidad, compromiso y experiencia.

Dña. Esther Málaga García es licenciada en Ciencias Físicas, especialidad Electrónica, por la Universidad de Salamanca. Completó su formación con el Programa de Desarrollo Directivo de IESE (2012). Además, ha cursado varios cursos de liderazgo y gestión en distintas escuelas de negocios como MIT Sloan, Insead, Oxford Leadership Academy y Singularity University.

Ejerció su carrera profesional en Ferrovial durante más de 23 años, habiendo alcanzado la categoría de *Chief Information Officer* global de la compañía. Durante su trayectoria en Ferrovial adquirió profundos conocimientos en tecnología, innovación y comunicación, así como una gran experiencia en gestión y liderazgo de equipos multidisciplinares de alto rendimiento.

En la actualidad es Directora de Transformación y Tecnología en Universidad Alfonso X el Sabio, The Valley Digital Business School y Grupo Profesional Claudio Galeno. También es Consejera de Keedio y miembro del consejo asesor de IDC a nivel europeo y de

LARSEN Digital Leaders (Asociación líderes digitales de España). Asimismo, es ponente habitual en charlas en eventos tecnológicos y comités de empresas externas y colabora en proyectos de investigación dirigidos por el Centro de Investigación de Sistemas de Información del MIT Sloan.

El Consejo de Administración ha evaluado y ponderado la experiencia, formación y perfil profesional de Dña. Esther Málaga García, sus méritos y competencia para ocupar el cargo de consejera, y su experiencia y conocimientos en sectores y materias relevantes para la Sociedad.

El Consejo ha verificado que Dña. Esther Málaga García tiene disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo de consejera de la Sociedad. Asimismo, ha verificado igualmente que no está incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés permanente que le impida desempeñar el cargo adecuadamente.

En consecuencia, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los términos de los artículos 529 quince apartado 3 c) y 529 decies apartado 4 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de AZKOYEN, S.A., valorada la competencia y méritos, propone a la Junta General Ordinaria el nombramiento de Dña. Esther Málaga García como miembro del Consejo de Administración en su condición de consejera independiente.